

martes 12 de febrero de 2013

DIPUTACIÓN Y JUNTA SE COORDINAN PARA ADAPTAR LOS PLANES FORMATIVOS A LAS NECESIDADES DEL MERCADO



Descargar imagen

Equipos de trabajo de las 6 zonas territoriales de Huelva diseñarán un mapa de recursos endógenos para facilitar la inserción laboral

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, y los delegados de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y Educación, cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Eduardo Muñoz y Vicente Zarza respectivamente, han firmado un convenio de colaboración para estudiar las necesidades formativas de la provincia, diseñar un

mapa de recursos y adaptar las propuestas formativas al territorio en el que se van a impartir.

Una medida que, según han explicado los firmantes, tiene como objetivo reforzar la eficacia de los planes de formación para que se cumpla el cometido final de los mismos, que no es otro que la inserción en el mercado laboral.

Como ha señalado Caraballo, este convenio es “la demostración más palpable” de que el empleo es hoy por hoy la gran prioridad de las administraciones que estamos aquí representadas. En unos momentos en los que, desde el Gobierno Central, “se nos imponen los recortes”, ha recordado el presidente del ente provincial, es la población más vulnerable la que más sufre las consecuencias. En este sentido, los niveles de desempleo hacen que la situación sea “dramática para los más jóvenes”, que en muchos casos se ven obligados a emigrar a otros países en busca del puesto de trabajo que no pueden encontrar aquí.

En la misma dirección se ha pronunciado el delegado de Innovación Ciencia y Empleo, que ha subrayado que las tres partes firmantes del acuerdo actúan bajo la premisa de que la unión de esfuerzos y la coordinación de nuestros equipos técnicos “nos hará más eficaces” en favor de la creación de empleo. Eduardo Muñoz ha señalado que es necesario profundizar en el territorio, “en cada yacimiento de empleo que no esté explotado al máximo”, para brindar la formación más adecuada al mercado laboral con el fin de fijar la población al territorio.

El delegado de Educación ha hecho hincapié en que las administraciones “tenemos la obligación de frenar la sangría del paro” y somos conscientes de que debemos analizar las necesidades formativas de cada territorio para “orientar las ‘familias profesionales’ a lo que demanda el mercado laboral, aprovechando los recursos endógenos de cada comarca”.

A través de los servicios técnicos de la Diputación y de las delegaciones territoriales de Empleo y Educación de la Junta, se coordinarán equipos de trabajo en las 6 zonas territoriales de la Diputación, formados por personas de la zona que trabajen en el sector de la formación, agentes sociales y tejido empresarial de cada área.

El acuerdo persigue diseñar un 'sistema formativo inteligente' que consiga la inserción laboral y genere más empleo, evitando así formar al desempleado en unas habilidades y unas técnicas desfasadas o inadecuadas para el territorio en el que viven.

Entre los compromisos adquiridos en virtud de este acuerdo de colaboración institucional destacan la creación de una Plataforma Virtual donde se instalarán las actividades y resultados de cada grupo comarcal, un Mapa de Recursos de cada territorio y la publicación de las medidas propuestas.

Las administraciones han acordado asimismo brindar el apoyo institucional necesario para ponerlas en práctica, reforzando así la inversión en las políticas activas del mercado laboral que brinden nuevas oportunidades de educación y formación para todos, y que permitan adquirir nuevas capacidades.